INECC
INSTITUTO NACIONAL DE ECOLOGÍA Y CAMBIO CLIMÁTICO

2ª Sesión Ordinaria 2015 del Comité de Control y Desempeño Institucional del INECC

1er Trimestre 2015

Comportamiento Presupuestal
Situación Financiera
Comportamiento Programático

Mayo 14, 2015.

2ª Sesión Ordinaria 2015 del Comité de Control y Desempeño Institucional del INECC

COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DEL INECC
PRIMER SESIÓN ORDINARIA 2015

SEMARNAT

INSTITUTO NACIONAL DE ECOLOGÍA Y CAMBIO CLIMÁTICO

INECC

CÉDULA DE COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014
(CIFRAS EN MILES DE PESOS)

(CIFRAS PRELIMINARES)

CAPÍTULO	PRESUPUESTO ANUAL		PRESUPUESTO ACUMULADO			GASTO			EJERCIDO + COMPROMETIDO		SALDO ABSOLUTO		COMENTARIOS SOBRE LAS VARIACIONES MÁS IMPORTANTES
				EJERCIDO		COMPROMETIDO					VARIACIÓN		
	ORIGINAL	MODIFICADO	PROGRAMADO	MONTO	%	MONTO	%	CONCEPTO	MONTO	%	MONTO	%	
1000	119.8	117.0	117.0	115.8	99.0%	0.0	0.0%	Servicios Personales	115.8	99.0%	1.2	1.0%	Las variaciones que existen se deben a que no se han concluído los reintegros al Ramo 23.
2000	11.7	5.4	5.4	5.4	100.0%	0.0	0.0%	Materiales y Suministros	5.4	100.0%	0.0	0.0%	
3000	126.4	52.8	52.8	52.7	99.8%	0.0	0.0%	Servicios Generales	52.7	99.8%	0.1	0.2%	Las variaciones que existen se deben a que no se han concluído los reintegros al Ramo 23.
4000	0.0	3.2	3.2	3.2	100.0%	0.0	0.0%	Subsidios y Otras Ayudas	3.2	100.0%	0.0	0.0%	
5000	0.0	19.5	19.5	19.5	100.0%	0.0	0.0%	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	19.5	100.0%	0.0	0.0%	
6000													
7000													
TOTAL	257.9	197.9	197.9	196.6	99.3%	0.0	0.0%		196.6	99.3%	1.3	0.7%	

NOTA: Las acciones que se realizaron para evitar que se informen diferentes montos como presupuesto ejercido fueron, homologar los encabezados de las columnas en los informes de este rubro que se presentan en el COCODI.

C. VICTOR GUZMAN ZAMORA
SUBDIRECTOR DE PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD

C.P. JUAN ALBERTO CHAVEZ DEL VALLE
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

C.P. JUAN LUIS BRINGAS MERCADO
TITULAR DE LA UNIDAD EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y ASUNTOS JURÍDICOS

2ª Sesión Ordinaria 2015 del Comité de Control y Desempeño Institucional del INECC

SEMARNAT

COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DEL INECC

PRIMER SESIÓN ORDINARIA 2015

CÉDULA DE COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014
PRESUPUESTO (Millones de Pesos)

(cifras preliminares)

INECC
INSTITUTO NACIONAL DE ECOLOGÍA Y CAMBIO CLIMÁTICO

INSTITUTO NACIONAL DE ECOLOGÍA Y CAMBIO CLIMÁTICO

CAPÍTULO	ORIGINAL	MODIFICADO	PROGRAMADO	GASTO						SALDO	
				EJERCIDO		COMPROMETIDO			%	ABSOLUTO	%
				MONTO	%	MONTO	CONCEPTO	%			
					1)			2)	3)	4)	5)
1000	119.8	117.0	117.0	115.8	99.0	0.0	Servicios Personales	0.0	99.0	1.2	1.0
2000	11.7	5.4	5.4	5.4	100.0	0.0	Materiales y Suministros	0.0	100.0	0.0	0.0
3000	126.4	52.8	52.8	52.7	99.8	0.0	Servicios Generales	0.0	99.8	0.1	0.2
4000	0.0	3.2	3.2	3.2	100.0	0.0	Subsidios y Otras Ayudas	0.0	100.0	0.0	0.0
5000	0.0	19.5	19.5	19.5	0.0	0.0	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0.0	100.0	0.0	0.0
TOTAL	**257.9**	**197.9**	**197.9**	**196.6**	**99.3**	**0.0**		**0.0**	**99.3**	**1.3**	**0.7**

NOTA: Las acciones que se realizaron para evitar que se informen diferentes montos como presupuesto ejercido fueron, homologar los encabezados de las columnas en los informes de este rubro que se presentan en el COCODI.

1) Ejercido %: Presupuesto ejercido respecto al calendario presupuestal
2) Comprometido %: comprometido respecto al calendario presupuestal
3) Gasto %: Presupuesto ejercido más comprometido respecto al calendario presupuestal
4) Saldo absoluto: Calendario menos la suma del ejercido y comprometido
5) Saldo %: Saldo absoluto entre calendario presupuestal

NOTAS:

1) PRESUPUESTO EJERCIDO EN RELACIÓN AL CALENDARIO: 99.3%
2) PRESUPUESTO COMPROMETIDO EN RELACIÓN AL CALENDARIO: 0.7%
3) PRESUPUESTO EJERCIDO MÁS COMPROMETIDO CON RELACIÓN AL CALENDARIO: 99.3%

C. VICTOR GUZMAN ZAMORA
SUBDIRECTOR DE PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD

C.P. JUAN ALBERTO CHAVEZ DEL VALLE
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

C.P. JUAN LUIS BRINGAS MERCADO
TITULAR DE LA UNIDAD EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y ASUNTOS JURÍDICOS

2ª Sesión Ordinaria 2015 del Comité de Control y Desempeño Institucional del INECC

SEMARNAT

CÓMITE DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DEL INECC
PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2015
(MILES DE PESOS)
CÉDULA DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014
(CIFRAS PRELIMINARES)

INECC

ACTIVO			
CUENTA	4to. Trimestre 2013	4to. Trimestre 2014	Variación
CIRCULANTE			
11131.- Bancos	3,027.3	15,795.6	12,768.3
11141.- Inversiones Temporales	0.0	100.4	100.4
11209.- Créditos Sujetos a Resolución Judicial	**57,984.1**	**57,984.1**	**0.0**
11231.- Deudores TESOFE		107.5	107.5
11251.- Deudores Diversos Varios	5.7	6.2	0.5
11500.- Almacén	612.8	1,143.2	530.4
Suma Circulante	**61,629.9**	**75,137.0**	**13,507.1**
FIJO			
12411.- Muebles de Oficina y Estantería	826.0	826.0	0.0
12413.- Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	58.9	1,700.2	1,641.3
12414.- Automóviles y Equipo Terrestre	-	1,321.5	1,321.5
12469.- Otros Equipos	675.3	14,421.7	13,746.4
Depreciación Acumulada	38.0	333.4	295.4
Suma Fijo	**1,522.2**	**17,936.0**	**16,413.8**
SUMA ACTIVO	**63,152.1**	**93,073.0**	**29,920.9**
CUENTAS DE ORDEN			
90000.- Por Valuar Activo Fijo	88,561.6	88,507.9	-53.7
82211.- Presupuesto por Ejercer	- 26,296.5	-50,871.9	-24,575.4
82411.- Presupuesto Comprometido	26,282.7	52,121.9	25,839.2
82711.- Presupuesto Ejercido	180,893.3	196,604.6	15,711.3
SUMA CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	**269,441.1**	**286,362.5**	**16,921.4**

PASIVO			
CUENTA	4to. Trimestre 2013	4to. Trimestre 2014	Variación
A CORTO PLAZO			
21121.-Proveedores por Pagar a CP	1,716.3	14,534.3	12,818.0
21171.- Retenciones y Contribuciones por Pagar a CP	0.8	100.4	99.6
21199.- Otras Cuentas por Pagar	1,413.6	1,037.9	-375.7
21205.- Acreedores Diversos	0.0	227.5	227.5
23115.- Entidades y Dependencias Acreedoras	0.0	0.0	0.0
Suma a Corto Plazo	**3,130.7**	**15,900.1**	**12,769.4**
HACIENDA PÚBLICA			
31411.- Patrimonio	54.5	18,176.9	18,122.4
31412.- Incremento al Patrimonio	1,560.1	0.0	-1,560.1
32111.- Ahorro / Desahorro Neto del Ejercicio	422.7	1,011.9	589.2
.- Costo de Operación de Programas de Años Anteriores	**57,984.1**	**57,984.1**	**0.0**
Suma Hacienda Pública	**60,021.4**	**77,172.9**	**17,151.5**
SUMA PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA	**63,152.1**	**93,073.0**	**29,920.9**
CUENTAS DE ORDEN			
90001.- Activo Fijo por Valuar	88,561.6	88,507.9	-53.7
82111.- Presupuesto Aprobado	272,282.3	257,946.5	-14,335.8
82311.- Ampliaciones Presupuestarias	9,218.8	30,001.4	20,782.6
82312.- Reducciones Presupuestarias	100,621.6	90,093.3	-10,528.3
SUMA CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	**269,441.1**	**286,362.5**	**16,921.4**

C.P. SELENE ÁLVAREZ NÚÑEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

C.P. JUAN ALBERTO CHÁVEZ DEL VALLE
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

C.P. JUAN LUIS BRINGAS MERCADO
TITULAR DE LA UNIDAD EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN

2ª Sesión Ordinaria 2015 del Comité de Control y Desempeño Institucional del INECC

NOTAS AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO, PRESUPUESTAL Y SITUACIÓN FINANCIERA SOLICITADAS POR EL O.I.C.

IV. Comportamiento programático, presupuestal y situación financiera

En esta sección se requiere el envío de información programático, presupuestal y financiera, incorporando notas aclaratorias de las variaciones más significativas y de los posibles subejercicios en los formatos electrónicos que se adjuntan **(Anexo 6).**

Para este punto, se solicita que además se informe lo siguiente:

- Avance en el avalúo de los bienes que se tienen programados registrar como patrimonio del INECC.

Comportamiento Programático, presupuestal y situación financiera

En relación al avalúo de los bienes que se registrarán como patrimonio del INECC, se informa que el Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales (INDAABIN) concluyó en el mes de noviembre de 2014, actualmente nos encontramos en espera de que el INDAABIN nos entregue formalmente los resultados de dicha valuación, para que los bienes sean integrados a la cuenta de Patrimonio y a las cuentas de activo fijo y depreciación que correspondan.

- Etapa en la que se encuentran los créditos sujetos a resolución judicial que reflejan un monto aproximado de 58 millones y las expectativas sobre el posible resultado de este juicio, así como la integración del grupo de trabajo y diseño de la ruta crítica en que se determinará la situación en la que se encuentra este asunto y las acciones a seguir, propuestas en la Sesión anterior del COCODI.

Asunto: Consulta de la av. previa/ A.P. /PGR/UIEDSPCA/SP/MXXI/184/2012

1.- El día 22 de enero de 2015, se sostuvo conversación telefónica con la Lic. Teresa Maldonado, quien indicó que la averiguación previa se turnó a la Mesa a su cargo y que le corresponde en adelante la Mesa I, con el mismo número de control, para lo cual nos programó una reunión para el día 23 de enero, a las 11:00 horas, a fin de que pudiera dar a conocer el estatus actual de la misma.

2.- Se indicó al personal comisionado que el estado actual de la averiguación es que se había hecho la consignación correspondiente a finales del año próximo pasado, a la cual le correspondió la causa penal número: 113/2014 ante el Juzgado Octavo de Distrito de Procesos Penales en el Distrito Federal, con sede en el Reclusorio Sur.

3.- No obstante, indicó que el estado procesal de la averiguación es que nos comunicáramos en dos semanas para informarnos el avance de la indagatoria.

- Las acciones realizadas para evitar que se informen diferentes montos como presupuesto ejercido.

Las acciones que se realizaron para evitar que se informen diferentes montos como presupuesto ejercido fueron, homologar los encabezados de las columnas en los informes de este rubro que se presentan en el COCODI.

2ª Sesión Ordinaria 2015 del Comité de Control y Desempeño Institucional del INECC

NOTAS AL ESTADO DE LA SITUACIÓN FINANCIERA DEL INECC AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 (PRELIMINARES)

1).- Ley General de Cambio Climático

El 6 de junio de 2012, fue publicado en el Diario Oficial de la Federación, el Decreto por el que se expide la Ley General de Cambio Climático, misma que establece en el Título Tercero, Capítulo I, Artículo 13, la creación del Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático (INECC) como un Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Federal, con personalidad jurídica, patrimonio propio y autonomía de gestión, sectorizado en la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, de conformidad con las disposiciones de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales; con las siguientes características:

A).- Objeto del INECC

I. Coordinar y realizar estudios y proyectos de investigación científica o tecnológica con instituciones académicas, de investigación, públicas o privadas, nacionales o extranjeras en materia de cambio climático, protección al ambiente y preservación y restauración del equilibrio ecológico.

II. Brindar apoyo técnico y científico a la Secretaría para formular, conducir y evaluar la política nacional en materia de equilibrio ecológico y protección del medio ambiente;

III. Promover y difundir criterios, metodologías y tecnologías para la conservación y el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales;

IV. Coadyuvar en la preparación de recursos humanos calificados, a fin de atender la problemática nacional con respecto al medio ambiente y el cambio climático;

V. Realizar análisis de prospectiva sectorial, y colaborar en la elaboración de estrategias, planes, programas, instrumentos y acciones relacionadas con el desarrollo sustentable, el medio ambiente y el cambio climático, incluyendo la estimación de los costos futuros asociados al cambio climático, y los beneficios derivados de las acciones para enfrentarlo;

2ª Sesión Ordinaria 2015 del Comité de Control y Desempeño Institucional del INECC

VI. Evaluar el cumplimiento de los objetivos de adaptación y mitigación previstos en esta Ley, así como las metas y acciones contenidas en la Estrategia Nacional, el Programa y los Programas de las Entidades Federativas a que se refiere este ordenamiento, y

VII. Emitir recomendaciones sobre las políticas y acciones de mitigación o adaptación al cambio climático, así como sobre las evaluaciones que en la materia realizan las dependencias de la administración pública federal centralizada y paraestatal, de las entidades federativas y de los municipios.

B).- Patrimonio del INECC.- El patrimonio de INECC, estará integrado por:

I. Los bienes muebles e inmuebles, así como los derechos y obligaciones que le transmita la federación, las entidades federativas, los municipios o cualquier otra entidad pública;

II. Las donaciones, herencias, legados y aportaciones que otorguen particulares o cualquiera institución pública o privada, nacional o internacional;

III. Las adquisiciones, créditos, préstamos y cooperación técnica en numerario o en especie, que obtenga de cualquier dependencia o entidad pública, institución privada u organismos nacionales o internacionales, de conformidad con las disposiciones jurídicas aplicables;

IV. Los bienes muebles e inmuebles, las acciones, derechos o productos que adquiera por cualquier título;

V. Los recursos que en su caso, le sean asignados en el Presupuesto de Egresos de la Federación del Ejercicio Fiscal que corresponda;

VI. Los ingresos que obtendrá serán por:

a) Los ingresos que adquiera por los servicios que preste y por las actividades que realice;

b) Los recursos que se obtengan por la comercialización de sus obras literarias, derechos y demás que correspondan

2ª Sesión Ordinaria 2015 del Comité de Control y Desempeño Institucional del INECC

c) Los demás bienes, derechos y aprovechamientos que le fijen las leyes y reglamentos o que provengan de otros fondos o aportaciones.

d) Los recursos que las Entidades Federativas, y Municipios les destinen;

e) Los fondos que se obtengan para el financiamiento de programas específicos;

2).- Situación Financiera

A).- Efectivo

El INECC tiene tres cuentas de cheques aperturadas para el manejo de sus recursos presupuestales, destinando dos de éstas para la administración de los recursos del capítulo 1000, una en el banco HSBC con el No. 4036712446, por medio de la cual se paga la nómina de las personas que no cobran a través de depósito bancario y otra en BBVA Bancomer con No. 400133309509 mediante la cual se pagan diversas aportaciones de Seguridad Social. En lo referente al ejercicio de los recursos presupuestales del capítulo 1000, se opera con la cuenta No. 4036712446 y la instrucción de pago se recibe de la Dirección de Recursos Humanos, Materiales y Servicios, evitando así que el manejo de los recursos quede centralizado en una sola área.

La tercera cuenta bancaria corresponde al Fondo Rotatorio y se encuentra aperturada en el banco HSBC con el No. 4041899410, y está destinada para cubrir gastos urgentes de operación, derivados del ejercicio de las funciones, programas y presupuestos autorizados al INECC.

El INECC para el manejo de recursos propios tiene dos cuentas aperturadas en el banco HSBC, la destinada para Ingresos Propios con el No. 4056112402 y la destinada para Egresos Propios con el No. 4057035610.

Derivado de lo anterior, surgió la necesidad de aperturar un contrato bursátil donde se puedan realizar inversiones derivado de los Ingresos Propios que se obtuvieron a partir del ejercicio 2014.
Cabe aclarar que las cinco cuentas y el contrato de inversión, son operadas por la Dirección de Recursos Financieros lo que contribuye a fortalecer las medidas de control interno y dar transparencia al manejo de los recursos.

2ª Sesión Ordinaria 2015 del Comité de Control y Desempeño Institucional del INECC

No. de Cuenta	2014
HSBC No. Cuenta 4041899410	$13,118.7
HSBC No. Cuenta 4036712446	$1,706.4
BBVA Bancomer No. Cuenta 0133309509	$956.3
HSBC No. Cuenta 4056112402 (Ingresos Propios)	$10.5
HSBC No. Cuenta 4057035610 (Egresos Propios)	$3.7
Total	**$15,795.6**

No. de Cuenta	2014
HSBC Contrato Bursátil 508366	$100.4

B) Deudores Diversos

Al 31 de Diciembre de 2014 esta cuenta presenta un saldo de $ 6.17 miles de pesos y se conforma por el importe de viáticos anticipados pendientes de comprobar. Asimismo, se incluyen los recursos pendientes de recibir por parte de la TESOFE para el pago de retenciones a terceros principalmente, del Capítulo 1000 "Servicios Personales", (Nómina), por un importe de $107.5 miles de pesos.

2ª Sesión Ordinaria 2015 del Comité de Control y Desempeño Institucional del INECC

C).- Créditos sujetos a Resolución Judicial.

Al 31 de Diciembre de 2014, esta cuenta sigue reflejando el saldo del quebranto patrimonial por un importe de $57,984.1 miles de pesos, de los ejercicios 2009, 2010 y 2011, mismos que fueron registrados durante el ejercicio fiscal 2013, y que a la fecha no ha sufrido modificación, de acuerdo al Procedimiento de Registro Contable 009 (PRC009) anterior, ya que, conforme a dicho procedimiento,(aplica este procedimiento toda vez que el INECC no tiene acceso al módulo contable del SICOP como unidad responsable RJJ), emitido por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informe sobre la Gestión Pública, a través de su Dirección General Adjunta de Normas y Cuenta Pública Federal, en su punto No. 1, instruye que, por concepto de denuncias ante el Ministerio Público Federal, cuando no sea posible determinar responsable derivado del ejercicio presupuestal del año en curso y años anteriores, por las que se afectó en costo de operación de programas; el documento fuente para realizar el registro contable deberá ser el pliego preventivo o de observaciones y denuncias, acta correspondiente y póliza de diario, el cual tendrá una periodicidad eventual y se deberá correr un registro contable con cargo a créditos sujetos a resolución judicial y cargo en rojo a costo de operación de programas de años anteriores.

Para poder llevar a cabo el registro contable que establece el punto No. 3 del procedimiento ya mencionado, indica que por la expedición de los pliegos de responsabilidades fincadas, derivadas de los casos que fueron denunciados al Ministerio Público Federal, se requiere como documento fuente, el pliego de responsabilidades para que se pueda registrar o realizar el registro contable con cargo a responsabilidades y abono a créditos sujetos a resolución judicial.

Posteriormente, cuando se de cualquiera de los supuestos que se mencionan en los siguientes numerales del procedimiento contable que nos ocupa, se deberán realizar los registros contables correspondientes.

A la fecha no se ha realizado el registro que se menciona en el numeral 3, toda vez que el INECC no cuenta con el pliego de responsabilidades donde se manifieste el importe del quebranto por servidor público, concepto que en algún momento se consideró evitar por la discrecionalidad y reserva que este asunto requería.

Por lo anteriormente expuesto, el INECC ha realizado los registros contables conforme a la normatividad aplicable, y deberá esperar a que la autoridad competente, en este caso la Procuraduría General de la República, emita la resolución correspondiente para que con este documento, se genere el asiento que se manifiesta en el punto No. 3.

2ª Sesión Ordinaria 2015 del Comité de Control y Desempeño Institucional del INECC

D).- Almacén.

La cuenta contable de almacén al 31 de Diciembre de 2014 presenta un saldo por $ 1,143.1 miles de pesos, y está conformada en su totalidad por las existencias de materiales consumibles.

E).- Activo Fijo. (Mobiliario, Vehículos, Maquinaria, Herramientas y Aparatos).

Al 31 de Diciembre de 2014 se tiene un inventario de bienes por un total de $18,269.4 miles de pesos, distribuido en la cuentas 12411 Muebles de Oficina y Estantería por $826.0, 12413 Equipo de Cómputo por $1,700.2 miles de pesos, 12441 Automóviles y Equipo Terrestre por $1,321.5 miles de pesos y en la 12469 Otros Equipos $14,421.7 miles de pesos, con una depreciación acumulada de $333.4
Al 31 de Diciembre de 2014 se tiene registrado el valor del activo fijo donado por la SEMARNAT, a cuentas de orden por un total de $88,507.9 miles de pesos. En relación al avalúo de los bienes que se registrarán como patrimonio del INECC, se informa que el Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales (INDAABIN) concluyó en el mes de noviembre de 2014, actualmente nos encontramos en espera de que el INDAABIN nos entregue formalmente los resultados de dicha valuación, para que los bienes sean integrados a la cuenta de Patrimonio y a las cuentas de activo fijo y depreciación que correspondan.

2ª Sesión Ordinaria 2015 del Comité de Control y Desempeño Institucional del INECC

F).- Patrimonio.

El Patrimonio del INECC asciende a $ 77,172.9 miles de pesos y está conformado por la suma de sus activos:

* **Patrimonio**	**18,176.9**
* **Ahorro/Desahorro Neto del Ejercicio**	**1,011.9**
* **Costo de Operación de Programas de Años Anteriores**	**57,984.1**
* **Total Hacienda Pública**	**77,172.9**

G).- Presupuesto Autorizado

En el Presupuesto de Egresos de la Federación 2014 se aprobaron para el Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático $257,946.4 miles de pesos, monto que al cierre del cuatro trimestre de 2014 ha tenido ampliaciones y reducciones por $60,091.9 miles de pesos, por lo que el Presupuesto Modificado al 31 de Diciembre de 2014 es de $197,854.5 miles de pesos.

2ª Sesión Ordinaria 2015 del Comité de Control y Desempeño Institucional del INECC

COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DEL INECC
PRIMER SESIÓN ORDINARIA 2015
CÉDULA DE COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO (AVANCE FÍSICO FINANCIERO)
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014
INSTITUTO NACIONAL DE ECOLOGÍA Y CAMBIO CLIMÁTICO

INDICADOR DE RESULTADOS	AVANCE FINANCIERO MILLONES DE PESOS						AVANCE FÍSICO				
	PRESUPUESTO PROGRAMADO ANUAL	MODIFICADO	CALENDARIO AL TRIMESTRE	EJERCIDO	%[1]	SALDO ABSOLUTO	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	META PROGRAMADA AL 4to. TRIMESTRE	META ALCANZADA	AVANCE AL PERIODO %
	257.9	197.9	197.9	196.6	99.3	1.3					
Porcentaje de influencia en el desarrollo o mejora de instrumentos de política y la toma de decisiones.							Porcentaje	36.3	36.3	36.3[2]	100.0
Porcentaje de opiniones técnicas escritas y emitidas a actores gubernamentales.							Porcentaje	84.5	84.5	82.0[3]	97.1
Porcentaje de opiniones técnicas escritas y emitidas.							Porcentaje	80.5	80.5	76.9[4]	95.6
Porcentaje de avance en la actualización de sistemas de información.							Porcentaje	100.0	100.0	96.6[5]	96.6
Número de reportes difundidos que se derivan de las investigaciones realizadas.							Informe	19	19	19[6]	100.0
Porcentaje de avance en la realización de las investigaciones programadas.							Porcentaje	100.0	100.0	100.0[7]	100.0
Porcentaje de investigaciones que cuentan con acuerdos de colaboración con actores relevantes.							Porcentaje	86.3	86.3	86.3[8]	100.0

NOTA: Las acciones que se realizaron para evitar que se informen diferentes montos como presupuesto ejercido fueron, homologar los encabezados de las columnas en los informes de este rubro que se presentan en el COCODI.

[1] Presupuesto ejercido en relación al calendario.
[2] Al mes de diciembre, este indicador cumplió al 100% la meta programada, que corresponde a 8 investigaciones que tienen una influencia en el desarrollo o mejora de instrumentos de política y la toma de decisiones respecto a un total de 22 investigaciones realizadas en 2014. Esta cifra cumple lo programado en el ejercicio 2014 que es de 36.36%, siendo la meta sexenal 68.18%.
[3] La variación con respecto a la meta programada de este indicador, se debe a que en el mes de diciembre hubo una disminución de solicitudes de opinión técnica recibidas en el INECC provenientes de actores gubernamentales.
[4] La variación con respecto a la meta programada de este indicador, se debe a que en el mes de diciembre hubo una disminución de solicitudes de opinión técnica recibidas en el INECC.
[5] La variación con respecto a la meta programada de este indicador, se debe a que uno de los tres sistemas por actualizar -denominado SINAICA- presentó un 90% de avance acumulado en sus actividades programadas; por su parte, el sistema de publicaciones y de adaptación cuentan con el 100% de avance. La meta anual consiste en que cada sistema se actualice al 100%.
[6] Este indicador al mes de diciembre cumplió al 100% con la meta programada, que corresponde a 19 reportes de investigación difundidos en la Página de Internet del INECC.
[7] Este indicador al mes de diciembre cumplió al 100% con la meta programada, que corresponde a 22 investigaciones realizadas para el ejercicio fiscal 2014.
[8] Este indicador al mes de diciembre cumplió al 100% con la meta programada, que corresponde a 19 proyectos de investigación que concluyeron bajo un convenio de colaboración, respecto de un total de 22 investigaciones programadas en el 2014. De conformidad con lo programado, esta cifra es equivalente al 86.36%.